PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

30 de abril de 2023

Señor
Julian Alonso Mesa Correa
SUPERVISOR CONTRATO No. **4531403**
Lider
Automotriz

Medellin

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril

Referencia: No 4531403 del año 2023

Wilson Ignacio Sosa Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71755191 de Medellin Antioquia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automotriz, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de veintiocho millones seiscientos setenta y siete mil ochocientos diez mil pesos m/cte. ($ 28.677.810).
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de tres millones docientos setenta y siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos ($ 3.277.464) b) seis meses (06) pagos iguales por los meses de marzo a agosto de 2023, por valor de cuatro millones noventa y seis mil ochocientos treinta pesos m/cte. ($ 4.096.830). cada uno. Y un último pago por el mes de septiembre por valor de ochocientos diez y nueve mil trecientos sesenta y seis pesos ($ 819.366)

Plazo: Será hasta el 9/6/2023

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales para planear y orientar formación profesional integral titulada y complementaria, mediante la modalidad presencial como instructor temporal en las áreas en las que se requiera suplir la necesidad, bajo la programación que el Centro de formación realice en los diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad	Se da formacion a las fichas asignadas desde programacion. 2503201, ficha noche: 2503202 -2503203	Grupos cargados en la plataforma de territorium y Sofia Plus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor. El reporte adjunto en este documentos que contiene la informacion.
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera	Durante este mes no desarrollé actividades programadas por la red de conocimiento, puesto que no me fueron asignadas por el supervisor	En el mes de marzo no genere esta evidencia; se cumplirá una vez me sea asignada por el supervisor
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	Realicé actividades de desarrollo curricular, actualización de guías, material de apoyo e instrumentos de evaluación, evaluación y seguimiento, 2503201, ficha noche: 2503202 - 2503203	Grupos cargados en la plataforma de territorium y Sofia Plus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor. El reporte adjunto en este documentos que contiene la informacion.
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de	Se alimentan todas las carpetas de las Fichas programadas por el supervisor, en la plataforma Territorio, con subcarpetas de “Guias y actividades”, “documentos	Grupos cargados en la plataforma de territorium y Sofia Plus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor

	formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad	de apoyo" y "referencias bibliográficas".	
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz	Se realiza mediante la formacion a las fichas relacionadas en la obligacion N° 1	Evidencias Relacionadas en la obliacion N° 1
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se suministró al supervisor información relacionada con proyecto formativo, guía de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo y el portafolio de evidencias	Grupos cargados en la plataforma de territorium y Sofia Plus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Se envian correos a los aprendices que tienen dificualtades para prestarles apoyo en su proceso de formacion	Una vez se realiza el comité de evaluacion se envia la respectiva acta al area de Registros y Certificacion
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se utizan instrumentos de evaluación como los telleres de practicas que permitirá a los aprendices tener una idea más precisa de qué se le va a evaluar y como se llevará a cabo este proceso, ayudándoles a comprender los diferentes metodos de aprendizaje.	Territoriun
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en	Hay compañeros que realizan esta actividad, estoy atento a cualquier solicitud de apoyo	Una vez se realice se entrgaran las evidencias correspondientes

	cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral compañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	disponemos de una carpeta física con la caracterización de riesgos y las medidas preventivas que se deben aplicar, lo cual procuramos que el aprendiz lo consulte continuamente. Igualmente disponemos de una amplia publicación de mensajes educativos en materia ambiental.	Ambientes de formacion

11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Esta actividad se realiza una vez el coordinador solicita apoyo.	Estoy atento a cualquier requerimiento
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	Hay compañeros asigados para esta actividad, estoy atenta al requerimiento de apoyo	Una vez participe entregare las evidencias correspondientes
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la	Reuniones periodicas en el area	Actas y listas de asistencia que estan dispuestas en coordinacion

	construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.		
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Se realiza: -Pruebas diagnósticas -Propiciar un aprendizaje basado en proyectos -Desarrollar una comunidad de aprendizaje -Usar herramientas y recursos educativos tecnológicos.	Grupos cargados en la plataforma de territorium y Sofia Plus, los cuales salen en el reporte de actividades del Instructor. El reporte adjunto en este documentos que contiene la informacion.
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	Compromiso personal, comprensión de lo que constituye el comportamiento ético. Manteniendo un comportamiento profesional, saludable y humano; promueviendo la creación de un ambiente laboral saludable y adecuado.	Las que dispone el supervisor del contrato como seguimiento directo y valoración con los aprendices
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Promover la cultura de servicio que permita mejorar el nivel de satisfacción de los aprendices de valor y grupos de interés de la Entidad.	sesiones de clase.
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se presenta los documentos requeridos por el area de contratacion	SECOP ll
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Se porta el cornet durante el presente contrato	Carnet

19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Esta actividad se realiza una vez el coordinador solicita apoyo.	Una vez participe el producto generado sera reportado.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de aportes No 9449418326 expedida por Aportes en Linea mes de marzo del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Wilson Ignacio Sosa Ruiz
Contratista
C.C. No. 71755191

Recibí a satisfacción:

Julian Alonso Mesa Correa
Supervisor Contrato 4531403 de 2023
Lider